

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

##### ASOCIACION DE PERSONAL DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION EN BELGICA Y LUXEMBURGC (APIBEL)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 2<sup>a</sup> del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Personal del Instituto Español de Emigración en Bélgica y Luxemburgo (APIBEL)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Bélgica y Luxemburgo, contratados en régimen administrativo y funcionarios del Instituto Español de Emigración, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Antonio Andrades, don Luis Azcoitia, don Miguel Guerrero y don Miguel Angel Peña.

##### SINDICATO DE PROFESORADO ESTATAL DE EGB

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las nueve cuarenta y cinco horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Profesorado Estatal de EGB», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Profesores de EGB funcionarios en cualquiera de las situaciones administrativas reconocidas, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Muñoz Cantos, don Anastasio Cobrerós Cuadrado, don José Pujol Bagaria, doña María Antonia Belenguer Mora, don José Rodríguez Couso y don Antonio Roldán García.

##### ASOCIACION SINDICAL DE APAREJADORES Y DEMAS TECNICOS DE GRADO MEDIO FUNCIONARIOS DE CARRERA, INTERINOS Y CONTRATADOS AL SERVICIO DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR, ORGANISMO AUTONOMO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Aparejadores y demás Técnicos de Grado Medio Funcionarios de Carrera, Interinos y Contratados al Servicio de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Aparejadores y demás técnicos de Grado Medio funcionarios de carrera, interinos y contratados administrativos, que prestan sus servicios en el Organismo, siendo los firmantes del acta de constitución don Pedro Montejo Sastre,

don Fermín Zamora Millán, don Manuel Otero Rodríguez, don Francisco José Valle Luque, don Javier Torres Bescansa y otros

##### ASOCIACION SINDICAL DE ARQUITECTOS Y DEMAS TECNICOS DE GRADO SUPERIOR, FUNCIONARIOS DE CARRERA, INTERINOS Y CONTRATADOS AL SERVICIO DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR, ORGANISMO AUTONOMO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce quince horas del día 23 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Arquitectos y demás Técnicos de Grado Superior, Funcionarios de Carrera, Interinos y Contratados al Servicio de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, Arquitectos y demás técnicos de Grado Superior, funcionarios de carrera, interinos y contratados administrativos, que prestan sus servicios en el Organismo, siendo los firmantes del acta de constitución don José Martínez Villaseñor, don José Luis Ramos Jaquotot, don Javier Maruri Aranzadi, don Francisco Jimenes Robles, don Eduardo Martín Sonseca y otros.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario de la motocicleta marca Honda 125, sin placas de matrícula, motor número CB-125-E-5055715, depositada en Lesguaces Puig, Carretera de Barcelona, s/n., de S. Celoni (Barcelona), afecta al expediente número 25/1978, instruido por aprehensión de la citada motocicleta, mercancía valorada en 5.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 8 de febrero de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se de-

termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 18 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—1.046-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francesco del Miglio, cuyo último domicilio conocido era en Crema (Italia), Vía Mercado, 8-1.º, inculcado en el expediente número 589/1977, instruido por aprehensión de estupefacientes que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 8 de febrero de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 18 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—1.048-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Esteves Nogués, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 608/77, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.810 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 8 de febrero de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—1.037-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Ocete Mingo-rance y José Manuel García Alcal, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Pedraforca, 20-22, 2.º, 1.º, de Barcelona, y en calle Vallcibera, 13, 1.º, 1.º de Barcelona inculcados en el expediente número 615/1977, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 19.461 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 8 de febrero de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 18 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—1.038-E.

#### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Luis Vega Calvo, padre del menor Luis Vega García, con último domicilio conocido en Algeciras (Cádiz), calle Doctor Carreras, número 8, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de enero de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 11/78, en el que figura como padre del indicado menor.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 19 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—1.133-E.

#### LEON

Por el presente se notifica a Juan Francisco Morán Domínguez, encartado en el expediente 2/78, de este Tribunal, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën Tiburón» y otros diversos productos, valorado todo ello en 251.100 pesetas, según se tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 7 de febrero del presente año, a las doce horas.

Lo que se comunica a dicho señor para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme el párrafo 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente o proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3.º del mismo ar-

ticulo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 20 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.138-E.

\*

Por el presente se notifica a José Gomes Pires Coelho, encartado en el expediente 2/76, de este Tribunal, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën Tiburón» y otros diversos productos, valorado todo ello en 251.100 pesetas, según se tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 7 de febrero del presente año, a las doce horas.

Lo que se comunica a dicho señor para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme el párrafo 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente o proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3.º del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 20 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.137-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del plan parcial de ordenación de la quinta fase residencial del polígono de descongestión de Madrid en Toledo*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1958, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de plan parcial de ordenación de la quinta fase residencial del polígono de descongestión de Madrid en Toledo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, 11, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

*Información pública del plan parcial de ordenación reformado de polígono «Guadarranque», de San Roque (Cádiz)*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de plan parcial de ordenación reformado del polígono «Guadarranque», de San Roque (Cádiz).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Cádiz, avenida San Severiano, 6, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea de A. T., a 25 KV., y P. T. «Hormigones Gerona», cuyas características especiales se señalan a continuación: Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Palamós. Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: 0,130 kilómetros de línea aérea, con conductores de aluminio - acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con apoyos de madera y hormigón.

Estación transformadora Tipo intempérie, con un transformador de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 325.300 pesetas.

Expediente: 1.010/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 4 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—143-C.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea de A. T. y E. T. «J. Martí Coderch», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Vall de Bas.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T., aérea, trifásica, a la tensión de 25 KV., trazado de 0,315 kilómetros sobre postes de madera.

Estación transformadora tipo interior, con un transformador de 75 KVA., a 25/0,270-0,127 KV.

Presupuesto: 357.050 pesetas.

Expediente: 3.126/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 28 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—80-D.

## TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.674. Línea a 25 KV a E. T. «Paseo».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 124 metros, para suministro a la E. T. «Paseo», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Avenida».

Presupuesto: 968.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Flix.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 45-C.

\*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.672. Línea a 25 KV a E. T. «Terrazos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 31 metros, para suministro a la E. T. «Terrazos», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV., C. H. Roquetas e E. M. «Santa Bárbara».

Presupuesto: 555.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Bárbara.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 46-C.

\*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.673. Desplazamiento y conversión de línea a 25 KV. a E. T. 209, «Aragónes».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento y conversión en subterráneo de un tramo de la línea a 25 KV. a E. T. 209, «Aragónes», con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 176 metros, con entrada y salida a la E. T. «Arroceros» y a la E. T. «Miami».

Presupuesto: 340.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de San Carlos de la Rapita.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 48-C.

## TOLEDO

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de M.T. Santa Ana de Pusa-San Bartolomé de las Abiertas cuyas características principales se señalan a continuación:

E. 4.539

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Línea eléctrica que tiene su origen en Santa Ana de Pusa y finaliza en San Bartolomé de las Abiertas.

c) Finalidad de la instalación: Para la mejora del suministro eléctrico en varios pueblos de la provincia.

d) Características principales: Línea eléctrica de media tensión, con una longitud de 12.837 metros, aproximados. Con tensión a 20 KV. Cable de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Tres millones setecientos cincuenta y una mil (3.751.000) pesetas.

Lo que se hace público par que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bajada de la Concepción, 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 15 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.—207-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-

bre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.553.—Línea de 25 KV., a E. T. número 20.116, «Calatrava».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 581 metros en tendido aéreo y de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 104 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.116, «Calatrava», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 1, línea a 25 KV., derivada a E.S. «Calatrava».

Presupuesto: 842.795 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término de Perafort.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria (provisional de obra).

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 21 de junio de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.409-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

## Subdirección General de Medios de Comunicación

## SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Seipex. Servicio Internacional de Promoción del Exportador», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Generales, S. A.». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.443, Sección Personas Jurídicas, tomo 34.

Domicilio: Travesera de las Corts, número 100-102, Barcelona.

Título de la publicación: «Seipex. Servicio Internacional de Promoción del Exportador».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 14,5 por 21,5 centímetros.

Número de páginas: 102.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Relaciones de Empresas y fabricantes del sector químico, textil, alimentación y metalúrgico. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Joaquín Pacaréu Arpa (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Subdirector general.—4.137-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Disco Press, S. A., Empresa Editorial», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Disco Press, S. A., Empresa Editorial».  
Domicilio: Calle Muntaner, número 327, entresuelo 1.ª, puerta 4.ª, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Nicolás Pachán Garriz; Secretario, don Luis Jorge Mercader Aguilar; Vocal, don Javier Gibert Torruella.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.  
Título de la publicación: «Disco-Expres».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 34 por 24,5 centímetros.  
Número de páginas: 24.  
Precio: 25 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar al público lector la más amplia información de todo cuanto se relaciona con la actividad discográfica. Comprenderá todos los temas relacionados con el mundo del disco.

Director: Don Fernando Mir Candeia, R. O. P. número 5.728.

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Manuel Salcedo Izu».

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Subdirector general.—4.226-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Foto-Ventas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Francisco Torres Díaz. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.055, Sección Personas Naturales, tomo 11.  
Domicilio: Calle Sepúlveda, número 112, Barcelona.

Título de la publicación: «Foto-Ventas».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 17 por 24 centímetros.  
Número de páginas: De 36 a 50.  
Precio: 125 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los establecimientos de venta de material fotográfico de España, con el fin de contribuir a la formación profesional que requiere su sector. Comprenderá los temas de técnicas sobre fotografía, cine familiar, sonido, medios

audiovisuales, alta fidelidad, «videocassettes», comercialización, «marketing» y noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Subdirector general.—4.298-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María del Pilar Pérez Cuadrado», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María del Pilar Pérez Cuadrado».  
Domicilio: Calle Balmes, número 1, Ciudad de los Periodistas, Madrid.

Título de la publicación: «Transporte 3».  
Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: DIN-A4.  
Número de páginas: De 52 a 84.  
Precio: 200 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir a los empresarios y transportistas toda clase de información especializada, técnica-económica, coyuntural y legislación, tanto del área nacional como internacional. Comprenderá los temas de la problemática del transporte por carretera, marítimo, aéreo, urbano y ferroviario.

Director: Doña María del Pilar Pérez Cuadrado (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Subdirector general.—271-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Vaya-Vaya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Publicaciones Heres, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.107, Sección Personas Jurídicas, Tomo 28

Domicilio: Calle Berlín, número 72, Barcelona.

Título de la publicación: «Vaya-Vaya».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Semanal.  
Formato: 235 por 295 milímetros.  
Número de páginas: 64.  
Precio: 35 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario de amplia difusión que aspira a ser para el ama de casa una publicación en la que

pueda encontrar una extensa información sobre todos los temas que se refieran al hogar, tales como labores, cocina y decoración, así como un vehículo ameno de temas variados. Comprenderá los temas de: Labores, cocina, decoración, fotovela, actualidad, crítica de libros y de cine, pasatiempos, humor e información general sobre diversos temas.

Directora: Doña Carmen Páez Berga, R. O. P. número 6.841.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El Subdirector general.—193-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jubo, S. A.» (JUBOSA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jubo, S. A.» (JUBOSA).  
Domicilio: Calle Quintana, 22, tercero, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado: Don Francisco Javier Juárez Fernández. Secretario no Consejero: Doña María del Carmen Fernández Martín. Vocales: Don José María Orejas Valcárcel y don José María Barea Pérez.

Capital social: 250.000 pesetas  
Título de la publicación: «El Surco».  
Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: DIN-A4.  
Número de páginas: De 64 a 80.  
Precio: 100 pesetas.  
Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista técnica especializada de divulgación agropecuaria. Comprenderá los temas de: Agricultura y ganadería.

Director: Don Guillermo Manrique González. (Publicación exenta de Director periodista).

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Subdirector general.—752-C

## ADMINISTRACION LOCAL

### Cabildos Insulares

#### FUERTEVENTURA

Habiéndose extraviado los originales de la fianza definitiva constituida en valores por la Empresa «Pérez Moreno, S. L.», para responder de la ejecución del contrato de obra de fábrica, variante y explanación de 3.754 metros, últimos del camino vecinal de Casillas del Ángel a Betancuria (2.ª fase), según resguardo de la Caja General de Depósitos números 29.283 y 29.289, de pesetas ciento veinticinco mil (125.000) y diez mil (10.000), respectivamente, se hace público a través del presente edicto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Las Palmas, que transcurridos quince días hábiles desde la publicación en el primero de ellos, se procederá por esta Corporación, en el caso de no recibirse reclamación alguna, a la devolución de la garantía anteriormente citada.

Puerto del Rosario, 14 de enero de 1978.  
El Presidente en funciones, Casto Martíñez Soto.—493-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por el «Banco de Madrid, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 12 de mayo de 1977: 1.275.750 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.103.001 al 6.378.750, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del primero de mayo de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 28 de diciembre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—607-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don Fructuoso García Salgado ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 13 de enero de 1978.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—595-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

A efectos de los Estatutos actualmente en vigor, se anuncia el extravío del extracto de inscripción número 48.017, comprensivo de 15 acciones del Banco Intercontinental Español, números 1.980.215/229, expedido con fecha 7 de julio de 1973, a favor de doña Amparo Salorio Martínez.

Extravío del resguardo de depósito número 5.787 expedido por nuestra sucursal de Hospitalet de Llobregat, a nombre de don Juan Jiménez Roda y doña María Rodríguez Gago, de 150.000 pesetas nominales, comprensivo de tres certificados de depósito del «Banco Intercontinental Español, S. A.», serie A, números 4.115.059, 4.115.060 y 4.115.155, con vencimiento en 22 de abril de 1980 y 26 de julio de 1980.

Extravío del resguardo de depósito número 2.403, expedido por nuestra sucursal de Madrid a nombre de don Angel González Ardonés, de 700.000 pesetas nominales, comprensivo de un certificado de depósito del «Banco Intercontinental Español, S. A.», serie A, número 13.124, con vencimiento 21 de noviembre de 1978.

Pasados diez días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto y resguardos de depósitos a nombre de los citados titulares, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 21 de enero de 1978.—El Secretario general, don José Mara de Cascante y Batillo.—588-C.

**JULIO SORIGUE ZAMORANO, S. A. HORMIGONES SEGRE, S. A.**

**EMULSIONES Y DERIVADOS ASFALTICOS SEGRE, S. A.**

Ponen en conocimiento que las Juntas generales universales de accionistas han adoptado, por unanimidad, los acuerdos de fusión de las tres Compañías en la

de «Julio Sorigue Zamorano, S. A.», por medio de la absorción de las dos últimas por la primera.

Los acuerdos, adoptados en fecha 30 de noviembre de 1977, se hacen públicos en interés y conocimiento de sus respectivos proveedores, clientes y colaboradores en general.

Lérida, 13 de diciembre de 1977.—La Junta general.—4.349-D.

y 3.º 27-1-1978

**INMOBAN EDIFICIOS, S. A.**

**Tercer anuncio de reducción de capital**

La Junta general universal de accionistas, reunida el día 20 de diciembre de 1977, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de treinta y un millones de pesetas, con lo que el capital social, que antes era de cincuenta millones de pesetas, queda fijado, en virtud de su reducción, a la cifra de diecinueve millones de pesetas, mediante la amortización de diecinueve mil acciones, restituyendo sus aportaciones a los accionistas que lo deseen.

Lo que se pone en conocimiento de terceros, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Pinilla Monclús —71-D.

y 3.º 27-1-1978

**ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARCHIPIELAGO, S. A.**

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a celebración de Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida Rafael Cabrera, número 14, primer piso, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 17 de febrero del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 1978.—Juan Domínguez Cárdenas, Presidente.—225-6.

**TORRES Y RIBELLES, S. A.**

En cumplimiento de lo que establece el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Matahacas, 8 y 10, el día 16 de febrero de 1978, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración de «Torres y Ribelles, S. A.».

2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 20 de enero de 1978.—El Presidente.—214-D.

**EDITORIAL TECNOS, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1978, en el local de la calle de O'Donnell, 27, 1.º, Madrid, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y

si hubiera lugar, para el día siguiente, 28 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará a lo dispuesto en los Estatutos.

Madrid, 18 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—494-C.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.**

**Aviso a los señores tenedores de obligaciones de la serie «D. Hipotecarias». Emisión de 10 de mayo de 1968**

En el sorteo celebrado ante el Notario de Baracaldo don José Luis Palanco Burgo el día 29 de diciembre de 1977, resultaron amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

24.001 a 25.000	533.001 a 534.000
34.001 a 35.000	536.001 a 539.000
39.001 a 40.000	545.001 a 546.000
48.001 a 49.000	550.001 a 551.000
66.001 a 67.000	557.001 a 558.000
76.001 a 77.000	564.001 a 565.000
96.001 a 97.000	570.001 a 571.000
98.001 a 99.000	583.001 a 584.000
128.001 a 127.000	585.001 a 586.000
164.001 a 165.000	589.001 a 590.000
171.001 a 172.000	594.001 a 595.000
176.001 a 177.000	604.001 a 605.000
188.001 a 189.000	612.001 a 613.000
193.001 a 194.000	618.001 a 619.000
197.001 a 198.000	638.001 a 639.000
203.001 a 204.000	651.001 a 652.000
256.001 a 257.000	659.001 a 660.000
257.001 a 258.000	679.001 a 680.000
259.001 a 260.000	690.001 a 691.000
269.001 a 270.000	709.001 a 710.000
276.001 a 277.000	751.001 a 752.000
292.001 a 293.000	758.001 a 759.000
295.001 a 296.000	765.001 a 766.000
324.001 a 325.000	796.001 a 797.000
333.001 a 334.000	814.001 a 815.000
341.001 a 342.000	839.001 a 840.000
346.001 a 347.000	840.001 a 841.000
355.001 a 356.000	858.001 a 859.000
361.001 a 362.000	863.001 a 864.000
401.001 a 402.000	885.001 a 886.000
408.001 a 409.000	900.001 a 901.000
414.001 a 415.000	907.001 a 908.000
415.001 a 416.000	927.001 a 928.000
430.001 a 431.000	938.001 a 939.000
433.001 a 434.000	946.001 a 947.000
449.001 a 450.000	975.001 a 976.000
470.001 a 471.000	981.001 a 982.000
487.001 a 488.000	987.001 a 988.000
522.001 a 523.000	989.001 a 990.000
526.001 a 527.000	992.001 a 993.000

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, los obligacionistas tienen derecho a su elección durante los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a recibir el valor nominal de los títulos amortizados con deducción de los impuestos correspondientes o a canjearlos según su valor nominal por acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio en la Bolsa de Bilbao en el semestre anterior a la fecha de amortización, que fue del 47,199 por 100, con baja de 10 enteros, pero sin que en ningún caso el valor de cesión de las acciones pueda ser inferior a su nominal y a cargo del suscriptor de todos los impuestos, por lo que concurriendo esta última circunstancia las acciones se emitirán por su valor nominal y participarán de los beneficios sociales que se devenguen con cargo al ejercicio de 1978.

La operación de canje se podrá efectuar en cualquiera de los Bancos que se enumeran a continuación o en sus sucursales: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo en Madrid, Banco Hispano Americano, Banco Central, Ban-

co Español de Crédito y a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Baracaldo, 3 de enero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—468-C.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
«SANTA BARBARA, S. A.»

*Pago de intereses de obligaciones*  
*emisión 1963*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 1 de febrero próximo se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones por los siguientes importes:

Cupón número 30:

Importe bruto: 25,454 pesetas cupón.  
Importe líquido: 25,15 pesetas cupón.

Cupón especial:

Importe bruto: 12,348 pesetas cupón.  
Importe líquido: 12,20 pesetas cupón.

Madrid, 14 de enero de 1978.—513-C.

**MORENO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Fuente de la Salud, 2, Córdoba, el día 24 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del ejercicio 1976/77.

Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Ruegos y preguntas.

Córdoba, 14 de enero de 1978.—El Director-Gerente.—467-C.

**AGRUPACION INTERNACIONAL**  
**TECNICA, S. A.**

(A. I. T. S. A.)

(En liquidación)

En virtud de la escritura de disolución y liquidación de la Sociedad número 452 del protocolo del Notario de Madrid don Antonio Uribe Sorribes, de fecha 28 de diciembre de 1977, ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad con el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	956.480
Gastos de constitución y primer establecimiento .....	43.520
<b>Total .....</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
<b>Total .....</b>	<b>1.000.000</b>

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El liquidador.—453-C.

**LINHOS, S. A.**

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones, se hace público que, por acuerdo de la Junta universal de accionistas de 15 de noviembre pasado, esta Sociedad queda disuelta y en periodo de liquidación para todos los efectos legales, siendo su balance como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	141.198
Almacenes .....	1.154.325
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.295.523</b>
Pasivo:	
Capital y reservas .....	1.016.583
C/corrientes .....	53.509
Pérdidas y ganancias .....	225.431
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.295.523</b>

Madrid, 21 de diciembre de 1977.—El Liquidador, J. Navarro.—548-C.

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.**

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª

*Amortización de obligaciones*  
*«Emisión enero 1974»*

El día 10 del corriente mes tuvo efecto el segundo sorteo para la amortización de 2.190 obligaciones de la «Emisión enero 1974», de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

251 al 500	20.251 al 20.500
8.501 8.750	25.501 25.750
10.001 10.250	29.751 30.000
11.751 12.000	32.501 32.690
13.501 13.750	

A partir del 24 de enero actual se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 9 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, todos los días laborables, de nueve a trece horas, o en cualquiera de las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, Caja de Ahorros de Cataluña y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de enero de 1978.—El Director general, J. M. Badia.—557-C.

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.**

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª

*Amortización de obligaciones*  
*«Emisión enero 1975»*

El día 10 del corriente mes tuvo efecto el primer sorteo para la amortización de 3.238 obligaciones de la «Emisión enero 1975», de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1.751 al 2.000	3.001 al 19.250
4.501 4.750	19.751 20.000
4.751 5.000	27.501 27.750
7.501 7.738	29.751 30.000
11.501 11.750	34.751 35.000
12.251 12.500	36.501 36.750
14.001 11.250	

A partir del 27 de enero actual, se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social (Ronda del General Mitre, número 126), todos los días laborables, de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, Caja de Ahorros de Cataluña y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de enero de 1978.—El Director general, J. M. Badia.—558-C.

**LAMDEC, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que el día 4 de diciembre de 1977, en Junta general extraordinaria de accionistas, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

— Declarar disuelta esta Sociedad de acuerdo con la facultad prevista en el artículo 150, párrafo 5.º, de la vigente Ley reguladora del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

— Habida cuenta de que el referido balance es de liquidación y actuando los reunidos, en lo menester, como liquidadores, proceder al reparto del activo social.

Asimismo, se hace público que el estado de cuentas en el momento de toma de los acuerdos anteriores es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	210.000
<b>Total .....</b>	<b>210.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	150.000
Remanente .....	60.000
<b>Total .....</b>	<b>210.000</b>

Barcelona, 2 de enero de 1978.—El Administrador —75-D.

**DUMACO, S. A.**

En Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de diciembre de 1977, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad «Dumaco, Sociedad Anónima», nombrándose una Comisión Liquidadora a continuación sometió a la Junta, para su aprobación, el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	238.967
Pérdidas y Ganancias .....	150.500
Terrenos .....	1.010.533
<b>Total .....</b>	<b>1.400.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1400.000
<b>Total .....</b>	<b>1.400.000</b>

Dicho balance fue aprobado por unanimidad.

Lo que se pone en conocimiento a efectos de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Zaragoza, 29 de diciembre de 1977.—La Comisión Liquidadora.—72-D.

## MUSICA AMBIENTAL, S. A.

(MUSAM)

## (Disolución y liquidación)

Mediante escritura autorizada en el día 27 de diciembre de 1976 por el Notario de Zaragoza, don Pascual Gomis Vidal, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Música Ambiental, S. A.» (MUSAM), habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	93
Resultados .....	88.907
<b>Suma el Activo .....</b>	<b>90.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	90.000
<b>Suma el Pasivo .....</b>	<b>90.000</b>

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—48-D.

EXCLUSIVAS Y REPRESENTACIONES  
ELIAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de junio de 1977 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, y aprobó el siguiente balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	37.809
Pérdidas .....	962.191
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000

Barcelona, 2 de diciembre de 1977.—El Secretario de la Junta general, Rosa Elías Vilagut.—583-C.

MOBILIARIO INTERNACIONAL, S. A.  
(MOBINTER)  
SANTANDER

## Paseo de Pereda, 9 y 10

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del extracto de inscripción de sus acciones número 177.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedará anulado aquel documento y procederá la Sociedad a extender otro nuevo.

Santander, 19 de enero de 1978.—El Consejero-Secretario, César Martínez Beascochea.—216-B.

## PARKINCO, S. A.

Domiciliada en Madrid: Génova, 28

## (Extinción y disolución)

Se hace constar que mediante escritura otorgada en Madrid el 6 de diciembre de 1977, ante su Notario don Enrique Giménez-Arnau y Gran, número 10.028 de su protocolo, y como consecuencia del acuerdo de la Junta general universal de la Compañía, en su reunión de 20 de noviembre del mismo año, ha sido disuelta, liquidada y extinguida totalmente la Sociedad, con el siguiente balance final de liquidación:

	Activo — Pesetas	Pasivo — Pesetas
Caja .....	6.129.000,64	
Pérdidas y ganancias .....	337.245,12	
Capital .....		6.000.000,00
Reserva legal .....		156.723,00
Reserva voluntaria .....		309.522,76
<b>Totales .....</b>	<b>6.466.245,76</b>	<b>6.466.245,76</b>

Madrid, 14 de enero de 1978.—El Consejero-Secretario, César Contreras Gayoso.—573-C.

CARBURANTES Y VEHICULOS  
INDUSTRIALES, S. A.

Se ha celebrado la Junta general extraordinaria el día 16 de diciembre de 1977, en segunda convocatoria, aprobándose por unanimidad de los socios asistentes la disolución de la Sociedad, la actuación de los liquidadores nombrados para la disolución así como el inventario y balance social y distribución del haber social entre los socios. El balance aprobado es el siguiente.

	Activo — Pesetas	Pasivo — Pesetas
<b>Inmovilizado</b>		
<b>Material:</b>		
Mobiliarios .....	25.965,00	
Útiles y herramientas .....	1.403,25	
<b>Inmaterial:</b>		
<b>Gastos constitución</b> .....	<b>193.578,75</b>	
<b>Realizable</b>		
Clientes .....	82.672,00	
Deudores varios ...	3.682.622,51	
<b>Cuentas de Tesorería</b>		
Bancos c/c. ....	425.328,52	
<b>Cuentas de gastos</b>		
Gastos generales ..	147.165,00	
Gastos de disolución .....	200.000,00	
<b>Cuentas de resultado</b>		
Pérdidas y Ganancias (años anteriores) .....	484.682,60	
Pérdidas y Ganancias Plusvalía Ayuntamiento ...	179.424,00	
<b>Cuentas de previsiones</b>		
Fondo de amortización .....		220.947,00
Provisión Impuestos y gastos disolución .....		201.894,63
Capital .....		5.000.000,00
<b>Totales .....</b>	<b>5.422.841,63</b>	<b>5.422.841,63</b>

Sevilla, 12 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José García-Carranza Benjumea.—575-C.

## RAIBOND IBERICA, S. A.

## Aplicación Electrónica de Fibras

Don Benjamín Alamar Ventura, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 19.741.752, como Secretario del Consejo de Administración de la Compañía «Raibond Ibérica, S. A.», con domi-

cilio social en Valencia, calle de Cuba, número 49, bajo, por la presente publicación convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Valencia (calle Ingeniero Joaquín Benloch, número 2, bajo), a las dieciséis horas treinta minutos, el día 23 de febrero de 1978, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Estado económico de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de disolución por aplicación del artículo 150, 3.º, de la Ley y cesión global del activo y pasivo conforme al artículo 155 de la misma.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», libro la presente, con el visto bueno del Presidente, don Antonio Romero-Hueso Espi, en Valencia, a 3 de enero de 1978.—B. Alamar Ventura, Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: A. Romero-Hueso-Espi, Presidente del Consejo de Administración.—716-C.

## PROJET-CRADY, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado en sesión del Consejo de Administración del día de la fecha, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Projet-Crady, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social, Gijón, calle Jovelanos, número 1, entresuelo, en primera convocatoria, para las dieciséis horas del día 13 de febrero próximo, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar del

## Orden del día

- 1.º Estudio de la situación económica de la Empresa y adopción de los acuerdos que se estimen necesarios.
- 2.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 19 de enero de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—278-4.

## WAINOT, S. A.

## BARCELONA

## Balmes, número 90

## Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administración social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 13 de febrero próximo, a las diez horas, en el domicilio social, y para el siguiente día, 14 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso en que por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, al objeto de tratar y resolver los asuntos siguientes:

## Orden del día

- I. Modificación del objeto social.
- II. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- III. Ruegos y preguntas.
- IV. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en la caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Barcelona, 17 de enero de 1978.—«Wainot, S. A.»—El Gerente.—724-C.

**FABER, OBRAS Y PROYECTOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por el presente a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, con sujeción al orden del día que previene el citado artículo.

Tendrá lugar la reunión en los locales de la Sociedad, el día 14 de febrero de 1978, a las diez de la mañana, en primera convocatoria. La segunda convocatoria sería en el mismo lugar y hora, el día 15 del mismo mes y año.

Badajoz, 20 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Sánchez Simón.—717-C.

**FABER, OBRAS Y PROYECTOS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para todos los accionistas, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Reorganización del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo.

Segundo.—Poderes a personas no accionistas para el desempeño de su función en la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en los locales de la Sociedad, el día 14 de febrero de 1978, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria. La segunda convocatoria sería, en el mismo lugar y hora del día 15 del mismo mes y año.

Badajoz, 20 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Sánchez Simón.—718-C.

**EXPLORACION MINERA INTERNACIONAL ESPAÑA, S. A.****(EXMINESA)***Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Exploración Minera Internacional España, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 13 de febrero de 1978, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 70, piso séptimo, de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar de las siguientes materias que constituyen el

**Orden del día**

1. Aumento de capital social de la Compañía hasta la cuantía de 2.167.000.000 de pesetas, mediante emisión de 1.500.000 acciones de 1.000 pesetas cada una.

2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de adaptarlo a la nueva cifra de capital.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—El Presidente del Consejo de Administración. 725-C.

**CONSORCIO HISPANO ARABIGO, S. A.***Junta general extraordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 41, el día 23 de febrero de 1978, a las once horas de su mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Para poder asistir a la Junta, será necesario haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 24 de febrero de 1978, a las once horas de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Consejero Secretario, Jesús Velasco Llorente.—709-C.

**PROCINES****PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Producción Cinematográfica Española, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía Germanías, número 32, Valencia, el día 16 de febrero de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 17 de febrero del mismo año, a la misma hora y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

**Orden del día**

1.º Puesta en circulación de acciones y solicitud de desembolso.

2.º Apoderamiento para los acuerdos de la Junta.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. —747-C.

**FINESTRELLES, S. A.**

Se convoca por acuerdo del Consejo de Administración Junta general de accionistas de esta Compañía, en el domicilio social, carretera de Esplugues, números 49-53, el próximo día 18 de febrero, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, el día 20 siguiente, en iguales lugar y hora, para tratar y resolver sobre:

1. Extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Cese y nombramiento de cargos.

3. Análisis de la situación financiera y presentación de las medidas que se proponen para su aprobación por la misma Junta.

Barcelona, 23 de enero de 1978.—Jaume Busquets Mensa, Presidente.—710-C.

**PRADERA HERMANOS, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas, en las oficinas de esta Sociedad, en Zarátamo (Vizcaya), en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

**Orden del día**

1.º Propuesta a los accionistas de canje de sus acciones por las de determinada Sociedad del sector.

2.º Aprobado el punto número 1, determinación de las operaciones de ampliación y/o reducción de capital para llevar a cabo el canje y la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Zarátamo, 26 de enero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—707-C.

**ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 31 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).